

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

SALVADOR NERI GALINDO

AV. CAPILLA SIXTINA N. 154 EN LA LOCALIDAD DE FRACC. RESIDENCIAL LA CAPILLA

CONCEPTO:

TORTILLERIA

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

REFRENDO
HORARIO

7:00 HRS A 22:30 HRS

TORTILLERIA

PAGADO
01 MAR. 2024
HACIENDA PUBLICA

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
1. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
2. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
3. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
4. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
5. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
6. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
7. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
8. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
9. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:
10. COPIA DE LA LICENCIA DEBE SER PRESENTADA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO EXISTAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES CASOS:

4 PESOS CERO CÉNTAVOS

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

0000618

ORIGINAL